

Manta, 27 de Abril del 2018

Señores Accionistas

Compañía Comercializadora de agua a través de tanqueros de agua Pérez Ortega GalazoPerez S.A.

De mis consideraciones :

En mi carácter de Comisario de la Compañía Comercializadora de agua a través de tanqueros de agua Pérez Ortega GalazoPerez S.A. y de conformidad con el artículo 321 de la Ley de compañías y en su atención a resoluciones emitidas por las mismas pongo en consideración a los Señores Accionistas mi informe anual correspondiente al informe económico 2017 que concreto en los siguientes términos :

- He revisado el Estado de Situación Financiera, y Estado de resultados al 31 de Diciembre del año 2017 verificando que existe conformidad con los Estados Financieros y los registros contables de la Compañía .
- La compañía tuvo actividad operacional durante al año 2017
- Ante las revisiones y constataciones que dejo descrito puedo asegurar a ustedes señores que los registros contables, se llevan de acuerdo a los preceptos legales y contables pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

Atentamente,



Ing. María Isabel Muñoz Cedeño

C.C. # 1313196238

Comisaria